

Limitada» (Sociedad Unipersonal), acordaron la escisión parcial de «Andersen MBC y Cia., Sociedad Regular Colectiva», en favor de «Cálculo Integral, Sociedad Limitada», sobre la base del proyecto de escisión parcial suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 7 de junio de 2002. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la escisión podrán oponerse a la misma en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2002.—Por «Andersen MBC y Cia., Sociedad Regular Colectiva», su socio-gestor, y por «Cálculo Integral, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, su Administrador único.—28.403. 1.ª 11-6-2002

ANTONIO MIRANDA, S. A. Materiales de construcción

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 10 de mayo, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social (Barrio de Arkotxa) en Zaratamo y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación del informe de auditoría.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación de acta de la Junta si procede, autorizando al Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición los documentos presentados a la aprobación de la Junta general y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Zaratamo, 3 de junio de 2002.—El Presidente.—28.258.

ARGA NAVES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barasoain (Navarra), en el domicilio social sito en calle Polígono Chapardía, sin número, el próximo día 27 de junio de 2002 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta

de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la sociedad en su domicilio social, de forma gratuita, o su envío, también inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a la formulación de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Barasoain, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.310.

ARNAL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S. L.

Junta general ordinaria

Por el Administrador de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en las instalaciones de «AT Vigo, Sociedad Limitada», calle Gregorio Espino, 17, 6.º Vigo, con fecha 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y a la misma hora y sitio el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos legales se hace constar que los señores socios tienen a su disposición en las instalaciones de «AT Vigo, Sociedad Limitada», todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 8 de junio de 2002.—La Administradora única, Beatriz Legeren Lago.—28.337.

ARNAL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S. L.

Junta general extraordinaria

Por el Administrador de la sociedad se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en las instalaciones de «AT Vigo, Sociedad Limitada», calle Gregorio Espino, 17, 6.ª Vigo, con fecha 27 de junio de 2002, a las veintiuna horas en primera convocatoria y a la misma hora y sitio el día 28 de junio de 2002 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación de capital en la cifra de 60.000 euros.

Segundo.—Caso de no aprobarse la ampliación de capital citada en el punto primero, propuesta de liquidación y disolución de la sociedad.

Tercero.—En caso de liquidación y disolución de la sociedad, nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Autorización al Administrador de la sociedad en caso de ampliación y al Liquidador en caso de disolución y liquidación, para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Vigo, 8 de junio de 2002.—El Administrador único, Beatriz Legeren Lago.—28.340.

ARTSCAPITAL INVESTMENT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alcobendas (Madrid), calle Caléndula, 87, Mini-park Empresarial III, edificio J, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 29, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como de la gestión social de dicho ejercicio. Aprobación, si procede de la aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias o a través de sociedades de grupo, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general ordinaria de 2001.

Tercero.—Reducción de capital con la finalidad de amortizar autocartera y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado de domiciliación social.

Quinto.—Documentación de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria que se somete a aprobación y el informe justificativo del mismo, así como los restantes documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—28.491.

ARTE Y HUESO TAXIDERMIA, S. L.

Junta general ordinaria

El día 30 de junio de 2002, a las once horas, en la cafetería del hotel Villa de Barajas, Se encuentran a disposición de los señores socios los documentos que van a ser aprobados en la Junta.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001. Aplicación de resultados.

Madrid, 4 de junio de 2002.—Juan Carlos Khoury, Ruiz de la Herrán.—28.454.

AS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, paseo de Yeserías, 9, entreplanta, el próximo 27 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio social de 2001.

Segundo.—Exclusión de la negociación en la Bolsa de Valores de Bilbao de la totalidad de las acciones de «As Inversiones, Sociedad Anónima», de